

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS  
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración, Comercio, 12 (Imprenta Moderna).

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

## Las reformas del Cuerpo de Seguridad.

Es tan grande el interés que este asunto encierra en los momentos actuales, que nos creemos en el deber de hacer sobre él algunas consideraciones.

No se nos oculta lo espinosa que es la cuestión, y la dificultad de tratarla sin tropezar en algún escollo. Conste, ante todo, que sin ningún prejuicio hablamos, y menos aún tenemos pasión de partido ó de bandería.

Toda la Prensa dedica estos días lugar preferente á la reforma que se pone en ejecución y que, según todas las opiniones, es hechura del Sr. Méndez Alanís, el antes ya famoso jefe policiaco, que ahora ha recobrado con creces el relieve de culminante actualidad que en la anterior fase política tenía.

Ha sido preciso un suceso extraordinario en la marcha de la política; esto es, el atentado de que fué víctima el presidente del Consejo Sr. Canalejas, para que haya podido darse el caso, anómalo por demás, á que nos vamos á referir.

Conservador es el significado político del Sr. Alanís, y marcado carácter de tal tiene su proyecto de reforma, el cual, á no ser por el actual estado de cosas que antes hemos calificado de anómalo, no hubiese podido nunca llegar á convertirse en realidad con un Gobierno que tiene bandera democrática. Nada más natural, consiguientemente, que la reforma tenga el beneplácito y el apoyo de los conservadores.

Pero es el caso, que la mayoría de los periódicos liberales, y aun los más avanzados, si no defienden y amparan decididamente la ley que se discute y la elevación consiguiente del Sr. Alanís á la alta cumbre de su Dirección, por lo menos, muestran tolerancia si no se declaran partidarios de ella siquiera sea con ciertas reservas que justifiquen la actitud suya sin manifiesta contradicción con sus programas políticos.

Se ve claramente, con todo, que repugna á los liberales una ley que es imposible de concordar con lo más fundamental de sus creencias políticas.

Y ocurre preguntar: ¿Por qué condescienden y no atacan francamente al Gobierno que tal cosa va á hacer? ¿Cuál es la causa de tan violenta y equívoca Posición?

Recordemos lo ocurrido. En los primeros momentos que siguieron al asesinato del infortunado presidente, la opinión general se indignó y buscó á quien poder demandar la responsabilidad de aquel acto. Sin que nosotros discutamos ahora, por no ser del caso, hasta dónde esta responsabilidad era exigible al Cuerpo de policía, á él se le acusó con rara unanimidad; su jefe hubo de dimitir, y se convino en que la policía era insuficiente: consecuencia era, pues, el reformarla hasta conseguir hacerla eficaz. ¿Cómo, habiéndolo proclamado así,

negar su apoyo al proyecto que motiva estas líneas, cuando está encaminado á aumentar los medios de acción de los guardadores de la seguridad personal?

Admitida la ineficacia del Cuerpo policiaco y á necesidad de su mejora para garantizar la seguridad, ¿es contradictoria esta reforma con ciertos principios sustanciales de la idea liberal? Creemos que no. Primero, puede ser que en la misma organización que tenía, cupiese hacer más si ocurría que no consistiere el defecto en la ley, sino en la manera de cumplirla.

Y si es preciso variar su organización y constituir de modo diferente este cuerpo, también había medio de hacerlo de más de una manera. Que son compatibles unas cosas con otras, tienen á la vez su demostración histórica; ejemplos de ello hay bastantes en Inglaterra, y precisamente en lo referente á la organización de la policía.

Y fuera ya del orden político; las ideas que primero hemos adoptado en razón á sernos sugeridas estas consideraciones por una parte de la Prensa, vamos á citar un hecho que aquí encaja, y que ayer ocurrió en Toledo.

Cumpliendo con su deber, y con motivo de cruzar el rey por esta población, á la hora en que se esperaba su regreso, los encargados de este servicio prohibieron, con bastante anticipación, el tránsito por los puentes de Alcántara y San Martín, con lo que se originó á los transeuntes molestias, y perjuicios posibles; máxime si se tiene en cuenta la especial situación de Toledo, que no admite el ingreso en ella más que por determinados y escasos sitios, de los cuales son los más necesarios los indicados puentes.

Varias quejas oímos por lo relatado, y nosotros argüimos: que si hubo otro medio de ejercer la vigilancia tan eficaz como el que se empleó y que hubiese ahorrado á la vez los inconvenientes de aquél, debió ponerse en práctica.

Esta es nuestra opinión en el asunto, y si no podemos garantizar que sea la mejor—ya que es nuestra—lo que si podemos afirmar es que es sincera.

## REFORMA IMPORTANTE

Ampliación del giro postal.

Desde 1.º del próximo año quedará establecido el giro postal, en los siguientes pueblos de esta provincia: Consuegra, Escalona, Illescas, Lillo, Madrudejos, Navahermosa, Orgaz, Puente del Arzobispo y Mora.

LOS ARTILLEROS

## El día de la Patrona.

Como anticipábamos ayer, la fiesta de la Patrona excelsa de los artilleros ha quedado reducida á una misa celebrada en la mañana de hoy en la capilla de nuestra renombrada Fábrica Nacional de Armas, á

la que han concurrido todos los jefes y oficiales con destino en la misma, personal de planta y comisiones de obreros eventuales que en sus talleres tienen ocupación.

En las primeras horas de la tarde, se ha celebrado el anunciado banquete, que ha tenido todo el carácter íntimo que sus organizadores deseaban.

A la hora del café los brindis se han sucedido y todos los comensales han aplaudido las disposiciones del coronel de la Fábrica Sr. Hernando, relativas á la no celebración de festejos, máxime cuando estaban basadas en fines por demás altruistas y beneficiosos para el desenvolvimiento de labores y fomento de la Fábrica.

También el elemento obrero ha celebrado el día de la Patrona con comidas íntimas, bailes y reuniones, en que la alegría y el buen humor han sido las características.

En la ermita de Santa Bárbara también ha tenido lugar la función anual, sufragada por su antigua Cofradía.

## El cardenal Primado

y la Acción Social Popular.

Con fecha 18 del próximo pasado mes, el eminentísimo y reverendísimo señor cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, ha dirigido al director general de la Acción Social Popular, la siguiente carta:

«Reverendo padre Gabriel Palán.  
Barcelona.

Reverendo padre: Agradezco profundamente la atención del Directorio de la Asociación Social Popular, que, reunido en sesión anual, ha tenido la bondad de reiterarme el testimonio de su adhesión. A la vez, hago votos porque esa institución, honra de España, progrese y se desenvuelva, y produzca todos los frutos que de ella esperamos los que desde sus principios vamos siguiendo con creciente interés sus proyectos y sus triunfos.

Suplicándole que salude en mi nombre al Directorio, y singularmente á su dignísimo presidente, me reitero su afectísimo en Cristo,

El cardenal Aguirre.

## En la Academia de Infantería.

La fiesta de la Inmaculada.

Brevemente dimos cuenta en nuestro número de ayer de la despedida que tributaron los cadetes á su majestad el rey á su llegada á la estación de Toledo, de regreso de la cacería que se verificó en «La Palomilla».

La salida del tren real estaba anunciada para las cinco y treinta, y á las cinco, numerosos grupos de alumnos se habían reunido en los alrededores de la estación, agolpándose en los andenes y dejando tan sólo estrecha calle desde la puerta de la estación, al departamento que había de ocupar su majestad en el tren.

Se esperaba con impaciencia la llegada del regio viajero y se libraron verdaderas batallas para ocupar los primeros puestos en la calle humana que se había formado para presenciar su paso.

A las cinco y veinticinco llegó el rey en automóvil, acompañado del infante D. Carlos, marqués de la Torrecilla, conde del Grove y otras distinguidas personalidades, y después de ser cumplimentado por las Autoridades civiles y militares, penetró en la estación. Vestía traje de sport, cubriendo su cabeza con una gorra inglesa. En la masa militar, que esperaba su llegada, se hizo un instante de silencio, pero cuando la regia figura apareció en el umbral del andén, estalló la ovación, unánime, espontánea, delirante.

El rey, emocionado, sonrió, ante el imprevisto y desbordante entusiasmo de la juventud militar, descubrióse y avanzó á su departamento, saludando con inclinaciones de cabeza. La ovación se prolongó, creciendo en intensidad. El alumno galonista Sr. Ayala, después de pedir autorización para ello, subió al coche regio para rogar á su majestad interpusiera su soberana influencia para obtener una ampliación á las vacaciones de Pascuas. Previa consulta con el coronel Sr. Martínez Anido, el rey, concedió lo que se le pedía.

Al partir el tren, aclamado por toda la línea, aún aumentaron en intensidad los aplausos y los vivas, y el rey, afable y cariñosamente, estrechaba la mano de los cadetes que le eran conocidos, aconsejando prudencia á los que, llevados de su entusiasmo, pretendían seguir la marcha del tren hasta cerca de Algodor.

En resumen, ayer presenciamos una vibrante exteriorización de sentimientos monárquicos que nos conmovió por lo sincera y vehementemente que supieron expresarla los cadetes.

\*\*

Por fin podemos honrar nuestras columnas publicando los nombres de las presidentas de la fiesta del día 6 en la plaza de toros. Omitimos elogios de su belleza, pues siempre habrían de ser pálidos, pero sí los hacemos del buen gusto de los lectores.

Son las Srtas. Carmen Rodríguez Velasco, Sagrario Rodríguez Díaz, Guadalupe Ruano, Carmen Martínez Valdrich y María Cialdini.

Como indicamos en nuestro primer número, todas las muchachas donantes de cintas para el veloussel ocuparán un tendido, no sabemos cuál, pero sí que se está engalanando, y que será de sol, pues aunque el 7 amaneciera nublado, bien puede decirse con la copla que el picarón del sol no podrá resistir la tentación de asomarse á las nubes para presenciar el espectáculo de belleza, juventud, vida y alegría que ha de ofrecer el tendido de las damas.

La sección ciclista que ha de correr las cintas y ejecutar el veloussel, la diri-



# JOSÉ DE LOS INFANTES

Proveedor de la Real Casa.

Belén, 13-TOLEDO-Teléfono 22.

# Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Madrid de 1907 y MEDALLA DE PLATA en la de Barcelona de 1888.

CONFITERÍA Y COLONIALES

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO A LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

## Teodoro Díaz

ESTERERÍA

Venancio González, 11.—TOLEDO

Esteras de todas clases y terciopelos rusos.—Gran surtido en varas de avellano para la varea de aceituna.—Precios económicos.

## SEGUNDO DE LUCAS

MAZAPÁN FIAMBRES

Zocodover, núms. 7 y 8.—TOLEDO



Gutenberg, Imprenta Moderna  
Papelería y Objetos de Escritorio

DE ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12.—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

## Fábrica de Muebles

Talleres de Carpintería Mecánica

DE Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo, núm. 5, y Aljibes, 12

TOLEDO

Exportación á provincias de toda clase de muebles de ebanistería y carpintería.

## Fábrica de Chocolates

Mazapán y Dulces

Hijo de Pérez Hernández

(Casa fundada en 1834)

Tendillas, 3, Toledo

TELÉFONO 5

## Casa de Viajeros

de

Fausta Esteban y Sánchez

Viuda de Rosel

Comercio, 70.—TOLEDO

## SE VENDEN

una edición de lujo del Quijote (encuadrada en pergamino), una mesa de comedor de 12 cubiertos y una máquina de coser. Razón en la Administración de este periódico.

## Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios

y Apoderado de clases pasivas ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

## "MERCEDES,"

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

## Único Salón de Peluquería de POZO y DONAIRE

(El mejor en Toledo.)

Zocodover, 40, pral.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

## Confitería de F. Martínez

Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de ALBARICOQUES TOLEDANOS, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

## "La Unión Vinícola,"

J. GARCÍA

Vinos finos de mesa. Primera casa en vinos rancios y secos. Especialidad en Mistelas, Vermouths, Jarabes y Licores de las marcas más acreditadas. Rioja en su segundo año, litro 0,60 pesetas.

Venancio González, 9 (POSADA NUEVA), TOLEDO  
Teléfono 74.

## "La Esperanza,"

Despacho de Leche de Cabras y Vacas

de

Daniel Manso

Tornerías, núm. 32.—Toledo.

## Librería de Antonio Garijo

12, Comercio, 12.—Toledo.

Plantas artificiales, flores y aprestos. Últimos modelos en Bolsillos para señora, y carteras y pitilleras para caballero.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuseo é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

## Estudios generales del Bachillerato

Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores; expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matricula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

## Gran Hotel del Lino

Santa Justa, núm. 15

(esquina á la de la Plata)

TOLEDO

Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.

Comida: 4 y 5 ídem

# Celedonio Martín

Cerería y objetos de escritorio.

Librería católica y escolar.

Gran surtido en orlas, diplomas y libros para premios de exámenes escolares.

CALLE DEL COMERCIO, NÚM. 53

## ¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible

"BALSAMO TROPICAL"

del Dr. Cuerda

y si ya estuvieren ulcerados, los cicatriza rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picar, que tanto molesta. No fiaros de tópicos, cremas y líquidos (todos remedios secretos), que no sirven para nada, y pedid en farmacias y droguerías "BALSAMO TROPICAL".

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

Droguería de J. González y Hermano,  
Garcilaso de la Vega, 1.

## Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fieltro, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

## Despacho de leche

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas,

Martín-Gamero, 11;

se vende á 0,40 pesetas el litro y á 0,20

pesetas el medio ídem.

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrío Rey, 9.—Tel.º 29

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paella

Precios económicos.

## CIRILO ORMACHEA

FERRERÍA Y QUINCALLA

Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal

hidráulica y cemento

portland.

Garcilaso de la Vega, 16.

Toledo.



# Fotografía Artística B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

## CENTROS OFICIALES

### Gobierno civil.

#### EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

El gobernador civil de la provincia, teniendo en cuenta lo prescrito por el artículo 16 del Reglamento de 13 de Noviembre de 1900, dictado para la aplicación de la Ley de 13 de Marzo del mismo año, relativa al trabajo de mujeres y niños, que señalan los requisitos que han de acreditar para que un menor sea admitido á trabajar; y la autorización que posee el Instituto de Reformas sociales, por real orden de 6 de Julio de 1910, para facilitar los modelos en que habrán de extenderse las certificaciones mencionadas en el citado artículo; y el modelo enviado por el inspector del trabajo de esta región, al cual se habrá de ajustar el más riguroso y exacto cumplimiento de los citados preceptos legales, ordena á todos los alcaldes de esta provincia, que se provean del número de ejemplares que juzguen oportunos, con relación de las necesidades de sus respectivas localidades: de cuya orden que marca este cumplimiento, acusarán recibo los interesados.

El expresado modelo, puede reclamarse á la oficina correspondiente.

#### EL FOMENTO DE INDUSTRIAS: TOMA DE AGUAS

El mismo gobernador ha recibido del de la provincia de Madrid, con oficio, el siguiente anuncio:

«D. Eugenio Gasset y Echevarría, vicepresidente de la Sociedad anónima «Portland Iberia» solicita autorización para derivar del río Tajo diez litros de agua por segundo para el abastecimiento y explotación de la fábrica de cemento que dicha Sociedad está construyendo en las inmediaciones de la estación de Castillejos, en la línea férrea de Madrid á Alicante, y la ocupación de terrenos de dominio público.

La toma de aguas se pretende hacer en el encuentro del río Tajo con el camino de la Barca, que arranca de la alcantarilla circular de la línea férrea de Madrid á Alicante, en el kilómetro 63'100, que es prolongación del barranco del camino de Añover.

En dicho punto de toma, se construirá una galería que comunique el río con un pozo, encima del cual se instalará la casa de máquinas y una bomba que, actuada por un motor eléctrico, impulse el agua en una tubería de fundición de quince centímetros de diámetro, alojada en zanja, que la conducirá al depósito de la fábrica.

Con el trazado se seguirá el camino de la Barca, hasta la alcantarilla circular del ferrocarril, en la que por el interior del cañón cruzara la línea, subiendo después por el talud del terraplén hasta la explanación de la línea férrea, desde donde seguirá paralelamente á ella por el paseo, hasta llegar á la fábrica.

La longitud total es de 3'800 kilómetros, de los que 0'867 afectan á terrenos de dominio público, y el resto á la vía del ferrocarril.

Lo que se anuncia al público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 15 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, para la tramitación de expedientes de aprovechamientos de aguas públicas, á fin de que las personas ó entidades interesadas puedan presentar reclamaciones en el plazo de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, en la Jefatura de Obras públicas de la misma, calle de las Infantas, 28 y 30, segundo, donde estará de manifiesto el proyecto.

#### UNA REUNIÓN

En la mañana de hoy, la Junta provincial de espectáculos, ha celebrado una reunión en el despacho oficial del Gobernador civil, que éste ha presidido, en la cual se ha tratado con detenimiento de la forma en que ha de darse exacto cumplimiento á

las recientes disposiciones que afectan á las condiciones que deben reunir los edificios destinados á espectáculos públicos.

### Ayuntamiento.

#### AMPLIACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

Resolución de la «Sociedad de Autores españoles», prohibiendo que representen sus obras en los Cinematógrafos.

## REVISTA DE LA PRENSA

*Diario Universal:*

Todavía no.

La cuestión batallona de la reforma de la policía, que conservadores y republicanos, en dulce é inexplicable consorcio, habían creído motivo para derribar al Gobierno, ha tenido, como era de esperar, dada la actitud en que desde el principio se colocó el señor conde de Romanones, una solución absolutamente contraria á esos pesimismos: se ha llegado á la perfecta conformidad de todos sin que en el proyecto presentado por el señor ministro de la Gobernación haya sido necesario introducir ninguna modificación esencial.

Este resultado, que, lo repetimos, no nos sorprende, demuestra hasta que punto suele hacer é oposición impremeditada, no ya sin suficiente preparación, sino, lo que es más lamentable, hasta sin completo conocimiento de aquello que se combate y pensando sólo en la posibilidad, por remota que sea, de producir algún quebranto al Gobierno.

*El Liberal:*

De una exposición de los industriales, dueños de carruajes de plaza, al ministro de Hacienda.

«Si ahora solicitan de V. E. que presente á las Cortes, de acuerdo con el jefe del Gobierno, un proyecto de ley rebajando temporal y prudentemente los derechos de Aduana que paga la cebada que se importa, es porque no tienen otro remedio.

La actitud de los diputados agrícolas es poco explicable. En cambio, la nuestra se basa en la realidad y nos es dictada por el instinto de la propia conservación.

La cebada alcanza precios fabulosos en todo el mundo, precios que cada día van aumentando. Es cotizada hoy de 27 á 28 pesetas el quintal métrico, es decir, más caro que el trigo.

¿A qué obedece tal carestía? Ciñéndonos al caso concreto de España, hay que decir que á la ruinosidad y escasisima cosecha presente. El año pasado, según datos estadísticos del Consejo de la Producción, fueron recogidos en nuestra patria quintales métricos de cebada 18.300.000. Este año, dicha cifra ha bajado á 12.400.000. Hay, pues, una diferencia en menos de 5.900.000 quintales. Y esto origina que haya escasez de ella en el mercado y que sus acaparadores—los labriegos en pequeña escala, venden la cosecha en la misma era porque no pueden aguardar—impongan los precios que quieren».

Sobre la discusión del tratado de Marruecos, en las Cortes, dice:

«Desde mañana ó pasado comenzarán en ellas los discursos. Los habrá tal vez muy brillantes, muy eruditos y hasta es posible que muy calurosos. Pero cuando termine la serie y se efectúe la aprobación, estaremos lo mismo que ahora estamos.

¿Por indiferencia? No. Por ignorancia, mucho; por indecisión, muchísimo más.

Aquí, fuera de los socialistas, nadie se atreve á tener y mantener un criterio firme y una norma determinada.

Todos vacilan; todos mudan, según la presión de las circunstancias y la dirección de los vientos».

A B C:

«Fue tema casi único de la entrevista celebrada por los dos presidentes (del consejo y del congreso), el proyecto de mancomunidades, y por lo visto el Sr. Montero Ríos quedó convencido de que no debe seguir

sosteniendo su actitud de hostilidad hacia aquella iniciativa.

Claro es que antes de tal entrevista ya estaba completamente convencido el señor Montero Ríos, y prueba de ello es que cobró el lunes la asignación correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre de sus gastos de representación como presidente del Senado.

#### La pensión á la viuda de Canalejas.

La Comisión correspondiente del Senado dió ayer dictamen favorable sobre el proyecto concediendo una pensión á la viuda é hijos de D. José Canalejas.

Mañana se pondrá á discusión el dictamen, y es posible que algunos senadores de los que fueron íntimos amigos del ilustre presidente del Consejo inicien la sesión necrológica de que trataron en la reunión celebrada hace pocos días.

*El indulto.*

Una comisión, formada por los señores Castrovido, Morote, Moya, Romero y Alvarez Angulo, conferenció ayer tarde en el Congreso con el Jefe del Gobierno para pedirle que se conceda un amplio indulto para delitos políticos, sociales y de Prensa.

Manifestó el conde de Romanones que dará cuenta de la petición al consejo de ministros, y que, por su parte, no ha de poner dificultades al indulto que se solicita.

*Heraldo de Madrid:*

#### La Dirección general de Africa.

El nuevo centro de política africana debe recoger, agrupar y ordenar todos los más dispersos latidos de la vitalidad nacional para transportarlos, como impulsos operantes, al país que ha de renacer bajo nuestro dominio y que ha de traer savia ardiente y juvenil á nuestro comercio estacionario y redentario.

La Dirección general de Africa debe ser el órgano madre que condense todos los alientos nacionales en el interior, en el orden agrícola, en el orden jurídico, en el orden comercial, etc., y robusteciéndolos con fertil calor, los extienda por esa nueva y maravillosa prolongación hispánica para que tornen á la patria espléndidos de fecundadora vitalidad.»

## NOTICIAS

En el cuartelillo de Zocodover queda sin recoger una cantidad de las limosnas que la testamentaria de D. Miguel Cano de Villasante ha repartido en estos últimos días con motivo del segundo aniversario de dicho señor.

Se nos ruega hagamos público que si en el término de cuarenta y ocho horas no son recogidas aquellas limosnas, se perderá el derecho á ellas.

Provisión de una canongía.—En la catedral se halla vacante una canongía, cuya provisión corresponde á la corona. Ha de ser provista por oposición. El plazo para la presentación de documentos terminará el 25 del actual.

Ayer fué atacado de una fuerte hemorragia por la nariz, el conocido industrial de esta plaza Abdón Escobar. Conducido en un carruaje á la clínica del doctor García Cappa, le fué taponada la nariz y contenida la sangre después de infructuosas tentativas.

En previsión de nueva hemorragia, por el estado de debilidad del enfermo, se le condujo á casa de su hermano político Demetrio Cuartero, en donde permanece algo aliviado de su enfermedad.

Cañamones, alpiste, trigo, cebada y algarroba, casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Mañana 5, se celebrará un funeral en la iglesia de San Ginés, de Madrid, por el alma de D.ª Carmen de Echevarría y Fernández, esposa de D. Arturo Relanzón, ex presidente de esta Diputación provincial.

Ha fallecido en Madrid la madre de nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa, el

director del diario de la Corte, *La Tribuna*, señor Cánovas Cervantes, que actualmente se encuentra en cumplimiento de sus deberes profesionales en el extranjero.

Muy sinceramente hacemos presente al querido compañero el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Mejor enterados de lo ocurrido anteanoche en el Arrabal, podemos decir á nuestros lectores que la causa, origen del suceso, fué el suponer las hermanas Marina y Dolores Chillón, que la asistenta que presta sus servicios en casa de aquéllas, las había sustraído una pequeña cantidad, por cuyo motivo discutieron algo acaloradamente con dicha asistenta, sin que la cuestión tuviera gran importancia; tanto es así, que no se ha dado parte de ello á la policía,

La Guardia civil del puesto de Alcaudate ha detenido y denunciado ante el Juzgado correspondiente á los vecinos de dicha villa Agustín Rivas Paz, Félix Serrano y Eudasio y Justina-no Rivas Moreno, por haberles hallado cazando sin la precisa licencia en el sitio denominado «Cerro del Burro», d. aquel término municipal.

#### Noticias de la Academia.

Mañana tendrá lugar el examen de instrucción tética de los alumnos de primer curso. Para este acto se tocará escuadra á las once, formando en la explanada. Este los alumnos de segundo y tercer curso, sin armas, por compañías orgánicas, al mando del jefe, capitán y oficiales de servicio. Los de primer curso asistirán con armas, conducidos por el jefe, capitanes, oficiales y alumnos instructores.

Durante los días 5 al 8 inclusive, regirá el horario de días festivos, sin estudio, pudiendo asistir al teatro los alumnos que lo deseen. La cena se dará á las 20.

Incorporado el primer teniente D. Benigno Ferrer Cabal, destinado en comisión á esta Academia por real orden de 30 de Octubre, en lo sucesivo prestará el servicio de su clase en la tercera compañía.

Han sido nombrados de plantilla ayudantes profesores de la Academia de Infantería, los primeros tenientes, D. Manuel Vallespín y don Dionisio Pareja.

## SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de mañana 5:* San Sabas Abad, San Anastasio, Santa Crispina, San Dalmacio y San Julio.

Cultos: Las cuarenta horas en la parroquia de San Nicolás de Bari.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco hasta las ocho y media.

Capilla del servicio doméstico.—Novena de la Purísima Concepción. A las siete, misa de comunión con motetes. Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, santo rosario, pláticas, motetes, novena, bendición y reserva.

Predicará D. Benito López de las Hazas.

### Grandes novedades

#### Sellos de caucho y metal.

Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.

Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

## Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico, Sedante, Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

TOLEDO

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo, Calle del Comercio, 12.



# Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telef. 210.-TOLEDO

## CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general, á cargo del doctor García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

## CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

ge el capitán D. Rodrigo Arellano, y está formada por los Sres. Figueroa, Abellán, Priede, Vega, Gautier, Alvarez Serrano, Baillo, Jordán de Urries, López, Tienda, Esteban, Pascual Montaner, Patiño, Gómez Ayan, Dávila, Ortiz, Gutiérrez Corcuera (P. y M.), Martí, Cardona, Zabalza Salvador, Sánchez de la Ordeu, Alajarín, Martínez Valdrich, Laviña, González Alegre, Figueroa, Saavedra, Tapia, Martínez Barrié, Santa Olalla, Villar, Alvarez Villalón, Gómez Menor, Sanz, Carballo, Alfaro, Rodrigo y Capablanca.

La composición de los equipos que han de jugar la Copa de Promoción, es la siguiente.

### EQUIPO DEL PRIMER AÑO

**Delanteros:** Chaos, extremo derecha.—Astray, interior derecha.—Zamalloa, centro.—Enríquez, interior izquierda.—Zamora, extremo izquierda.  
**Medios:** Curbera, derecha.—Para, centro.—Urtizberea, izquierda.  
**Defensas:** Enríquez, derecha.—Maristany, izquierda.  
**Portero:** Rasilla.

### EQUIPO DEL SEGUNDO AÑO

**Delanteros:** J. Cuesta, extremo izquierda.—E. Alamán, interior izquierda.—J. Castelo, centro.—J. Hermosa, interior derecha.—M. Pérez, extremo derecha.  
**Medios:** D. Moliner, izquierda.—M. Garrido, centro.—J. Martínez, derecha.  
**Defensas:** D. Bravo, izquierda.—A. Serrano, derecha.  
**Portero:** A. Tejedor.

### EQUIPO DEL TERCER AÑO

**Delanteros:** Oliva, extremo derecha.—Buruaga, interior derecha.—Zanón, centro.—Duro, interior izquierda.—Aboal, extremo izquierda.  
**Medios:** Montilla, derecha.—Cañada, centro.—Pórtolés, izquierda.  
**Defensas:** Constenla, derecha.—Alonso, izquierda.  
**Portero:** Moya.  
Actuara de referé el capitán señor Prada.

El concurso de balompié se registrará por las bases que después se insertan.

El Jurado de honor se constituirá, bajo la presidencia del señor coronel director, por los tenientes coroneles don Ramón Civantos y D. José García Toledo, comandante D. Francisco Cebriá, capitán D. Evelio Fernández y primer teniente D. Juan Arce.

Quedan invitados para estos actos los señores jefes y oficiales francos de servicio.

El Jurado efectivo, presidido por el capitán D. Manuel Rodríguez Arnau, se constituirá por los profesores de gimnasia.

El primer partido eliminatorio se ha verificado esta tarde, luchando el equipo

de primer año con el de segundo, resultando vencedor aquél por dos goals contra uno.

A última hora ha resultado levemente herido en la boca el Sr. Maristany.

Mañana se verificará el segundo partido eliminatorio, á las 2,30, en el Campo de Tiro, entre el equipo hoy vencedor y el de tercero.

### BASES PARA EL CONCURSO

A. El equipo que gane se anotará dos puntos, y caso de empate uno cada equipo.

B. Se considerará vencedora la promoción que haya obtenido mayor número de puntos.

a) Si dos ó las tres promociones hubieran tenido igual número de puntos, se considerará vencedora á la que mayor diferencia de tantos hubiera anotado á su favor en todos los partidos.

b) En caso de empate de puntos y tantos, se considerará vencedora la promoción que tenga menor suma de golpes de castigo.

J. Los partidos se registrarán por el Reglamento de la Federación española de foot-ball.

Los alumnos que necesiten curarse en la enfermería, lo harán de 8,30 á 9,30 y de 17 á 18,30.

## DE AGRICULTURA

Mal hizo la nueva empresa de este diario en designarme para colaborar en esta sección del periódico, por la sencilla razón de que quizás hayan elegido para ello al menos apto de los que tienen la obligación de entender de estas cosas de la agricultura; pero á ello me veo obligado, y á falta de inteligencia, supliré éstas en mis crónicas con la mayor variedad en ellas.

Serán objeto preferente informaciones regionales y provinciales, del estado general de los campos y la ganadería, precios de los principales productos, plagas, mejoras y cuanto tenga relación con la riqueza agrícola y pecuaria.

Y alternando con este asunto de vital interés: estadísticas de producción, cultivos especiales, aplicación de abonos químicos, crianza de ganados, importación de razas adaptables á las condiciones de la región, cruces, fórmulas para combatir enfermedades y cuanto se relacione con la ganadería y la agricultura.

### Estadística de la vid en la provincia.

Dividida la provincia agronómica en tres zonas, se calcula una extensión superficial plantada de viñedos de 52.000 hectáreas, correspondiendo 26.900 á la *Mancha*, 18.500 á la *Central* y 6.600 á la *Occidental*.

La producción media ha sido este año de 1751 quintales métricos de uva por hectárea.

La producción total, 910.900 quintales métricos y como 12.254 quintales se consumen en verde, quedarán destinados á la vinificación 898.646.

El mosto producido por 100 kilos de uva ha sido de 51,89 litros, y la total producción de 463.102 hectolitros, y como el precio medio de los primeros momentos

## EMULSION SCOTT

EMULSION ANGIER

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

## PASTILLAS VALDA

PASTILLAS ANDREU

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

## ASPIRINA BAYER

PIPERACINA MIDY

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

## AGUAS MINERALES

FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

fué de 19,66 por hectolitro, ha valido la cosecha 9.104,585 pesetas.

Todos estos datos, comparados con los de otras cosechas, dan lugar á calificar la producción de este año, de regular solamente.

Las condiciones meteorológicas para la obtención de cosecha, fueron muy favorables durante el invierno, por la abundancia de lluvias; pero la sequia del verano y las heladas de la primavera, contrarrestaron la buena marcha vegetativa.

De enfermedades, sólo la *píral* y el *pulgón* fueron los insectos que revistieron carácter de plaga, especialmente en la zona de la *Mancha*, habiéndose presentado el segundo con caracteres alarmantes en los términos de Alameda de la Sagra y Pantoja, de la zona *Central*.

En estos términos se efectuaron ensayos con el gas cianhídrico y tiendas negras, dando excelentes resultados.

Entre las enfermedades criptogámicas, el *Oidium* y el *Mildier* son las únicas existentes en la provincia, si bien en el presente año no han revestido importancia.

Y para terminar, consignaré el dato de que, calculando el consumo de vino en la provincia en 183.407 hectolitros, y siendo la total producción de 463.102, la cantidad que podrá exportarse ascenderá á 274.695 hectolitros.

CONSTANTINO GARCÉS.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños de Lillo, don Urbano Gil Díaz.

El rector de la Universidad literaria de Santiago, ha nombrado maestro en propiedad de Bermuy (suburbio de Capela) Coruña, á D. Luis Berenguer Donaire, que desempeña interinamente la de Menasalbas, y maestra en propiedad de Devero, anejo de Puentes (Coruña), á D.ª Antonia Dorotea Encobet, interina de Puebla de Don Fadrique.

Ha quedado vacante la escuela nacional de niños de Lillo, dotada con el sueldo anual de 1.100 pesetas, por haber sido trasladado el maestro propietario, D. Gregorio Dominguez, á la de igual clase de Mestanza (Ciudad Real).

Ha sido concedida la pensión de 760 pesetas anuales á D.ª Blasa de la Cruz García Aranda, maestra jubilada de La Mata.

La Junta central de Derechos pasivos ha negado la pensión de orfandad que tenían solicitada D.ª Matilde y D.ª Carmen Viyao, hijas de la maestra jubilada doña Bonifacia Ranedo.

Ha sido posesionada de la escuela nacional de niñas de Recas, con el nuevo sueldo de 1.100 pesetas, D.ª Petra Bolonio Benayas.

Se halla girando visita extraordinaria en Los Navalmorales, el inspector de primera enseñanza de esta provincia Sr. Martín Chacón.

Por las oficinas de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de las aten-

ciones de primera enseñanza, correspondiente á los haberes de Noviembre próximo pasado y al material del cuarto trimestre del corriente año de las escuelas diurnas, á fin de que los habilitados de esta provincia puedan hacer efectivos sus libramientos.

Ha cesado en el cargo de maestro interino de sección de la escuela nacional graduada de niños de Puebla de Don Fadrique, D. Alfonso Vallejo.

### Información de Madrid.

## Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cinco de la tarde.

### PAZ EN LOS BALKANES

Los telegramas de Constantinopla recibidos hoy, dan cuenta de haberse firmado el armisticio. En las negociaciones consiguientes entabladas entre las potencias interesadas, Rusia se muestra irreductible en sus diferencias con Servia.

### REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

El ministro de la Guerra ha dictado una circular ampliando, hasta el 31 del presente mes, el plazopara la redención de los mozos de los anteriores reemplazos, declarados útiles en la revisión última.

### DECRETO

Ayer firmó el rey un real decreto suspendiendo las elecciones para vocales obreros del Consejo de Emigración.

### TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

Esta noche, á las diez, se reunirán los ministros en Consejo. En él se ocuparán del Tratado Franco-Español y de la futura acción de España en Marruecos.

Mañana serán leídos en el Congreso dicho Tratado y el presupuesto de Fernando Póo. Intervendrán ampliamente en su discusión D. Gabriel Maura y los Sres. Rodés y Gasset.

### MONTERO RÍOS NO SE RETIRA

El Sr. Montero Ríos ha percibido los sueldos atrasados.

Esto parece indicar que no abandona la vida política como se anunciaba.

De esto se hacen muchos y sabrosos comentarios.

### LAS MANCOMUNIDADES

El proyecto de Mancomunidades ha sido presentado al Senado por el presidente de la Comisión.

El Sr. Rodríguez, dice que se mantendrá íntegro dicho proyecto.

### DE GOBERNACIÓN

La combinación de gobernadores de que hablábamos en nuestra conferencia de ayer, ha quedado reducida á la permuta entre los gobernadores de León y Orense, y Granada y Murcia.

### FIESTAS Á SANTA BÁRBARA

Los artilleros, los mineros y la Unión Española de Explosivos, han celebrado en la iglesia de San Jerónimo la fiesta á su Patrona, asistiendo á ella, el infante D. Carlos en representación del rey.

También la tropa ha celebrado da fiesta en el cuartel de los Dokés.

### DE PALACIO

Hoy ha recibido el rey en audiencia á varios generales y jefes del Ejército, entre ellos al capitán general de Aragón, Sr. Huertas.

Confitería de LABRADOR

PRIMERA CASA EN MAZAPANES Y CHOCOLATES, ESPECIALIDAD EN PASTELES FINOS, VERDADERA NSAIMADA MALLORQUINA, CERES Y EXQUISITOS BOLLOS SUIZOS PARA EL CHOCOLATE

Hoy Mariano Gómez.

PLAZA DE LA MAGDALENA, NUM. 2.-TOLEDO